

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B: PROPOSICIONES DE LEY

30 de marzo de 1999

Núm. 292-2

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000261

Para incorporar dos disposiciones adicionales a la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para incorporar dos disposiciones adicionales a la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista (núm. expte. 122/000261), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 292-1, de 22 de marzo de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Edita: **Congreso de los Diputados.** C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional.** B.O.E. Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

29 DE MARZO DE	1000	CEDIE B	NITIM	204 1
7.9 DE MARZO DE	1999	—SERIE D.	INUM.	7.94-